

don Focher, don Francisco Macario, don Francisco López y don Manuel Medina.

Victoria.—Don Luis Caballero, don Francisco Ortiz, don Joaquín Brr, don Clotilde Campos y familia, don Ruperto Sainz y don José Martínez Pérez y señora.

Paris.—Don Esteban Canuña, don Francisco Sanz, don Ricardo Navarro, don Antonio Moreno, don Francisco Fort y Belgón.

De Motril vinieron ayer, don Manuel Casanova, don Francisco López y don Teodoro Ruiz.

Para dicha ciudad salen hoy, don Antonio Viana, don Francisco Ruiz, don Pedro Ramos, don Fernando Alcalde, don Cándido García, don Antonio del Castillo, don Eduardo González y don Francisco Romero.

Hecho cierto.—Después de larga y grave

enfermedad que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver a su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

Artritis y sus manifestaciones externas, como: reumatismo, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencia penosa, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA de VILAJUIGA
Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.
Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extrajeras de Vichy y otras similares.
Depósito principal, Eduardo Pizarro.
Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Por 2 reales al mes, doce cuadernos y cuatro periódicos de modas
Véase en 4.ª plana el anuncio PRIMA EXCEPCIONAL

Termina exhortando al Jurado para que dé un veredicto en armonía con su conciencia, sin dejarse llevar de apasionamientos ni prejuicios.

Veredicto y sentencia
Seguidamente, se lee el veredicto, que contiene 18 preguntas, retirándose los jurados a deliberar.

A las siete de la noche, y en medio de gran expectación, se leen las respuestas del jurado, y en armonía con ellas se dicta sentencia, que es absolutoria.

Felicitaciones
Los defensores de Matamala y Miranda son felicitadimos por el triunfo obtenido.

En la resolución de dicho expediente se dispone, que, se reintegre al señor Saillias en la dirección de la Cárcel Modelo, percibiendo los haberes devengados durante el tiempo de suspensión.

Parece que don Rafael Saillias no acepta volver a la dirección de la Cárcel Modelo.

La jefatura de los republicanos
Madrid 22.—El señor Sol y Ortega, refiriéndose a la cuestión de la jefatura del partido republicano, ha declarado que los elementos viejos no tendrán influencia alguna en la dirección del partido.

Los carlistas
Madrid 22.—Significados carlistas de Madrid y Barcelona han recibido telegramas de don Carlos, desmintiendo los rumores que han circulado respecto a encontrarse gravemente enfermo.

Los periódicos carlistas publicarán los citados despachos, como texto oficial.

La deuda de Cuba
Madrid 22.—El Gobierno de la república de Cuba ha enviado una nota contestando a la reclamación que hubo de formular el gobierno español sobre la cantidad que adeuda a España aquella república.

La nota del gobierno cubano está redactada en términos cordialísimos y en ella hincase protestas de amistad a España, mostrando el deseo de estrechar las relaciones entre aquella república y la península.

Acerca del referido asunto, dice la nota que el gobierno cubano ha entendido siempre que la cuestión quedó resuelta en el tratado de París, al no consignarse los derechos que España pudiera tener para hacer tal reclamación.

Cuando se reciba íntegra la nota de la república cubana, la estudiarán los ministros en un Consejo.

La embajada marroquí
Madrid 22.—El ministro de Estado señor Allendesalazar, ha dicho que la embajada marroquí llegará a España el día 4 de Julio, a bordo del Numancia.

El mismo día de su arribo a la península, saldrán para Madrid los embajadores marroquíes.

Nombramientos de alcaldes
Madrid 22.—El señor La Cierva ha firmado numerosos nombramientos de alcaldes de real orden, para la constitución de los Ayuntamientos en 1.º de Julio.

Ninguno de los dichos nombramientos pertenece a la provincia de Granada.

Merced a Gamazo
Madrid 22.—Se ha concedido el título de conde de Gamazo, a don Juan Antonio Gamazo.

La enseñanza obligatoria
Madrid 22.—El rey ha firmado la promulgación de la ley sobre la enseñanza obligatoria.

mercante de esta corte, cuatro piezas de tela de gran valor.

De provincias
ASTURIAS
Manifestación de protesta.
Madrid 22.—Telegrafían de Gijón anunciando que se ha celebrado una manifestación numerosísima para protestar de los castigos impuestos a los taberneros por no cumplir la ley del descanso dominical.

El comercio de Gijón y los principales cafés, cerraron sus puertas.

HUELVA
El arzobispo de Sevilla
Madrid.—Telegrafían de Huelva que ha llegado a aquella capital el arzobispo de Sevilla, a bordo de un cañero.

El prelado marchó seguidamente a Ayamonte para realizar la visita pastoral.

Huelga de mineros.
Madrid 22.—Nuevos telegramas de Huelva anuncian que continúan en huelga los 400 obreros de la mina Esperanza.

BARCELONA
Huelga de carpinteros
Madrid 22.—Informan de Sabadell que se han declarado en huelga 70 carpinteros.

Vendaval
Madrid 22.—De Barcelona comunican que un vendaval ha causado grandes destrozos en los paseos y jardines.

Una huelga
Madrid 22.—Dicen de Barcelona que en Olost se han declarado en huelga los obreros de una fábrica.

Han sido detenidos dos de los huelguistas, por ejercer coacciones.

Dos petardos
Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona que en el pueblo de Puzol estallaron dos petardos, causando algunos daños.

Atribuyese el hecho a rivalidades entre los vecinos.

VIZCAYA
Muerto y heridos
Madrid 22.—Informan de San Pedro de Galdamés, que jugando varios mozos a los bolos, entablóse entre ellos una reyerta.

Uno de los mozos resultó muerto y dos gravemente heridos.

VALENCIA
Un crédito
Madrid 22.—Dicen de Valencia que el Ayuntamiento ha votado un crédito de 40.000 pesetas para que vayan a aquella capital las bandas municipales de Madrid y Barcelona.

Escándalo municipal
Madrid 22.—Informan de Valencia que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, presentó el alcalde un presupuesto extraordinario para los gastos de la Exposición.

Promoviose por esta causa un escándalo formidable y el alcalde tuvo que retirar el presupuesto.

Como consecuencia de tales acontecimientos ha ordenado el alcalde que se quiten los focos del alumbrado extraordinario instalados en los paseos.

Certamen de bandas
Madrid 22.—En la primera quincena de Julio se celebrará en Valencia un certamen de bandas civiles.

SEVILLA
El diestro Punteret
Madrid 22.—Informan de Sevilla que el diestro Punteret se encuentra mejoradísimo de la cogida que sufrió días pasados.

ALICANTE
Andamio que se hunde
Madrid 22.—Comunican de Alicante, que en el café del Comercio, donde se efectúan algunas obras, toma el público café bajo los andamios.

Cuando mayor era la animación en el café, se hundió el techo del andamio. Los parroquianos huyeron dando gritos, y algunos arrojáronse por las ventanas al café.

Muchos resultaron heridos.

El pánico lo produjo, especialmente, la creencia de que se trataba de un terremoto.

Salida de la escuadrilla inglesa.
Madrid 22.—Notician de Alicante que ha zarpado de aquel puerto, con dirección a Cartagena, la escuadrilla de torpedos ingleses, presencian-do la salida un numeroso gentío.

MALAGA
Fuga de un parricida
Madrid 22.—Comunican de Málaga, que de aquel Hospital provincial, se ha fugado Juan Macías (Apeles), autor de un parricidio.

El citado individuo era tenido por loco.

MELILLA
Los trabajos del ferrocarril
Madrid 22.—Notician de Melilla, que se prosiguen los trabajos en las minas y los del ferrocarril, sin que ocurran incidentes de ninguna clase.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Nueva infanta

Las primeras noticias
Madrid 22.—Esta mañana se recibieron noticias del real sitio de San Ildefonso, anunciando que la reina Victoria sintió, a las tres de la madrugada, los síntomas precusores del alumbramiento.

A las seis y treinta minutos de la mañana, doña Victoria dió a luz, felizmente una niña.

Se telefeó al señor Maura y demás personas que debían asistir a la presentación de la nueva infanta.

La noche anterior

Madrid 22.—Comunican de la Granja detalles referentes al alumbramiento de la reina, doña Victoria.

Los primeros síntomas presentáronse en la egregia dama, vagos e indecisos todavía, a las once de la noche.

Como a las dos de la madrugada acentuáranse los síntomas precursoros del alumbramiento, se requirió inmediatamente al doctor Gutiérrez.

Reconoció el doctor a la reina, confirmando la proximidad del alumbramiento.

A las tres de la madrugada se dió aviso a la princesa Beatriz de Battemberg y a la reina doña María Cristina y se telefeó a Madrid y Segovia, llamando a las personas que habían de asistir a la presentación de la nueva hija de los reyes de España.

Anunciando el nacimiento

A las seis y media de la mañana, apareció en el balcón de Palacio, a media asta, la bandera española, anunciando el nacimiento de la nueva infanta.

Las baterías de artillería, preparadas al efecto, dispararon 15 cañonazos, para anunciar el fausto suceso.

Júbilo en La Granja

La noticia del alumbramiento de la reina cundió rápidamente por todo el pueblo de San Ildefonso, causando la natural alegría.

El pueblo entero daba pruebas de gran júbilo, por el feliz alumbramiento de doña Victoria.

Llegada de personajes

Antes de las siete de la mañana llegaron al real sitio el presidente del Consejo, señor Maura, y el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, a quienes, como tengo telegrafiado se avisó por teléfono.

Ambos personajes, de uniforme, se dirigieron a Palacio.

La presentación

A las siete de la mañana se ha efectuado la ceremonia de la presentación de la nueva infanta.

El acto tuvo lugar en la antecámara de las habitaciones de doña Victoria.

El rey vestía uniforme de capitán general.

Se hallaban presentes toda la real familia, el jefe del Gobierno, señor Maura, el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, las damas de la reina, varios personajes palatinos, los ayudantes de don Alfonso, las autoridades de Segovia y una comisión, del regimiento de Wad-Rás.

El marqués de Figueroa, como notario mayor del reino, auxiliado por el director general de los registros extendió el acta de la presentación.

Cuando se hallaban reunidas todas las personalidades que habían de asistir a la ceremonia, apareció el rey don Alfonso, llevando en una preciosa canastilla la nueva infanta.

El soberano se mostraba sonriente y daba pruebas de gran satisfacción por el fausto suceso.

Todas las personas que se hallaban reunidas en la antecámara se agolparon con objeto de ver a la recién nacida.

Don Alfonso fué muy felicitado por todos los que asistían a la presentación.

Terminada la ceremonia el monarca se retiró de la antecámara.

Varios indultos

Después de la presentación de la nueva infanta y para festejar el feliz suceso, el rey firmó, con gran solemnidad, varios decretos de indulto.

Alcanza la gracia regia a los reos de muerte

Juan Guerrero, Benigno Moreno y Natalio García, condenados, respectivamente, por las Audiencias de Badajoz, Zamora y Almería.

También firmó el rey un decreto, conmutando a nueve años de prisión, la reclusión perpetua impuesta a Juan Vázquez, por el fuero de Guerra.

Además firmó el monarca otros decretos, concediendo varios indultos por penas leves.

El nombre de la infanta

Se dice en la Granja, que a la nueva infanta se le impondrá el nombre de Beatriz.

Telegramas

Desde el real sitio, se ha telegrafiado a las cortes extranjeras, dando cuenta del nacimiento de la hija de los reyes de España.

También se ha telegrafiado al archiduque Federico de Austria, que apadrinará a la infanta, cuando ésta reciba las aguas del bautismo.

La archiduquesa Isabel, si su salud le permite venir a la Granja, se irá la madrina. En caso contrario, la reina María Cristina representará a la archiduquesa.

El rey

Terminada la ceremonia de la presentación de la nueva infanta, el rey don Alfonso se acostó.

A las doce y treinta minutos levantóse el monarca para almorzar.

Mercedes del rey

Don Alfonso ha repartido varias gracias entre los palatinos y los oficiales que se hallaban de guardia en el momento del alumbramiento de la reina.

El bautizo

El próximo domingo se verificará el bautizo de la nueva infanta.

Después del acto religioso y en el salón del trono, se verificará la inscripción de la infanta en el registro civil.

A la ceremonia, asistirán los invitados de etiqueta.

El jefe del Gobierno, señor Maura, regresará a Madrid, aunque se propone volver a la Granja para la fecha del bautizo.

Felicitaciones

Con el fin de evitar molestias a la reina Victoria, se ha prohibido que se acerquen, a Palacio los carruajes, como así mismo que las tropas rindan los honores de ordenanza.

Se reciben en la Granja millares de telegramas de felicitación.

El obispo de Sion

Ha llegado al real sitio de San Ildefonso el obispo de Sion para enterarse de la fecha en que ha de ser bautizada la nueva infanta.

Después, el prelado ha marchado a Madrid.

Los padrinos de la infanta

Desde Güernica, ha manifestado el ministro de Estado, señor Allendesalazar, que anoche salió de Viena con dirección a España, el archiduque Federico, que ha de apadrinar a la infanta.

Ignora el ministro si la archiduquesa ha suspendido su viaje.

El atentado de Hostafranchs

Octava sesión

Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona los siguientes detalles de la octava sesión celebrada en aquella Audiencia, con motivo del atentado de Hostafranchs.

Al constituirse el tribunal, comenzó su informe el abogado defensor del procesado Mariano Miranda, don José María Serrallara, teniente alcalde lerrouxista.

Empieza relatando la campaña de insidias que se ha llevado a cabo en Barcelona, con ocasión del proceso.

Califica de rumores de plaza el capítulo de cargos traídos a este juicio contra los procesados Miranda y Matamala.

Afirma el señor Serrallara, que toda la inmensa labor de las acusaciones, solo ha servido para embrollar el asunto.

Examina el valor de las declaraciones prestadas por algunos testigos, los cuales—dice—solo han de-

Artritis y sus manifestaciones

clarado ateniéndose a referencias del rumor público.

Otros—añade el defensor de Miranda—lo han declarado tomando por base el dicho de personas que no presenciaron nada de lo sucedido.

Expone las contradicciones en que incurrieron los inspectores de policía señores Quero y Salvadó.

Dice el señor Serrallara, que del examen jurídico de los hechos no puede determinarse la existencia del delito de asesinato frustrado.

Añade, que nada ha venido a probar de una manera categórica que su patrocinado Mariano Miranda causara la herida que sufrió el señor Cambó.

Describe seguidamente la intervención de Juan Rull en los hechos objeto de este proceso, y afirma, que únicamente el confidente Rull fué quien colocó a los autores del atentado en la esquina por donde había de pasar el carruaje que conducía al señor Salmerón.

En términos elocuentes, termina exaltando la conducta privada de su defendido, al cual presenta bienquisto de sus patronos y conejudanos.

Informa Sol y Ortega

A continuación, informa el señor Sol y Ortega, defensor del procesado José Matamala.

Explica su intervención en este proceso por haber contraído el compromiso de defender a Matamala.

A pesar de mi cansancio—dice el señor Sol y Ortega—vengo a defenderle para que no se crea que mi abstención implica la duda de su inocencia.

Recuerda que escribió al señor Salmerón protestando del atentado, cuya carta dice—el orador—publicó la prensa solidaria deseosa de presentarme como uno de los responsables del atentado.

El presidente del tribunal ataja en su oración jurídica al señor Sol y Ortega, diciéndole que no puede continuar por ese camino.

Continúa el orador diciendo que todos los testigos que han desfilado por la sala han venido a demostrar, con sus manifestaciones, que cuando el atentado, se encontraba su defendido José Matamala, examinando las listas electorales que se llevaban en el Ateneo obrero, del que era presidente.

Prosigue el señor Sol y Ortega su argumentación, para demostrar que Matamala y demás socios del Ateneo obrero, salieron a la calle después de oír los disparos, hecho muy natural y muy humano.

Censura la conducta del inspector de policía, señor Salvadó, que no encontró motivo la noche del atentado para detener a Matamala y ahora viene al juicio diciendo que lo vió disparar.

Analiza el orador otras declaraciones para probar que su patrocinado, ni siquiera estaba entre el grupo de los agresores.

El señor Sol y Ortega califica este proceso como el más grande fracaso que registra la historia, pues se ha partido de un pie forzado—dice el orador—por creerse que los autores del hecho delictivo eran antisolidarios, hasta tal punto, que se dió el caso de que cuando un testigo no declaraba, a gusto del juzgado instructor del sumario, se le enviaba al Gobierno civil.

Allí—añade el señor y Ortega—se ha querido manchar al partido radical condenando a los procesados en esta causa.

Yo mismo—exclama el defensor de Matamala—he sufrido muchas ofensas de nuestros enemigos, sin que jamás se me haya ocurrido contestar con iguales armas.

Rectificaciones

A continuación rectifican el fiscal, señor Valle; el acusador privado, señor Barella; el defensor de Miranda, señor Serrallara, y el de Matamala, señor Sol y Ortega. Lo hacen brevemente, y se suspende la sesión para continuarla después.

Continúa la vista

Resumen presidencial

El presidente del Tribunal hace un resumen, imparcial y justo, del resultado del juicio, explicando a los jurados el alcance de los hechos.

La política

La Cierva y los policías

Madrid 22.—Hoy ha revistado el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, a los policías que han terminado el curso de estudios antropométricos.

En el patio del ministerio, formaron un centenar de policías, que, provistos de sus respectivos fichajes antropométricos, barajáronlos, realizando diversas prácticas de su ciencia.

La crisis vitícola

Madrid 22.—El diputado señor Zulueta, ha visitado al ministro de Hacienda, señor González Besada, para hablarle de la crisis porque atraviesa la viticultura y de los medios más eficaces para conjurarla.

Orden a los gobernadores

Madrid 22.—La Gaceta publicada hoy, dispone, que los gobernadores civiles de todas las provincias, remitan al ministro de la Gobernación, una nota de los pactos convenidos entre las empresas de los periódicos y sus obreros.

Ferrándiz

Madrid 22.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha marchado hoy a Cádiz para visitar el arsenal de la Carraca.

Moret

Madrid 22.—En el círculo liberal se han reunido hoy varios comités de los distritos de Madrid para preparar los trabajos que han de hacerse con motivo de la rectificación del censo electoral.

Presidió la reunión el señor Moret.

Senador fallecido

Madrid 22.—Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio, señor vizconde de Campo Grande.

Los carlistas

Madrid 22.—Un caracterizado carlista aseguraba hoy que el señor Barrio y Mier mejora notablemente en el estado de su salud.

Por esta causa, confían los partidarios de D. Carlos que el nombramiento para dirigir el partido, hecho a favor del señor Felio, quedará sin efecto.

Quejas de los liberales

Madrid 22.—Los liberales se la mentan vivamente de la campaña que se hace por el Gobierno, anulando las elecciones municipales, donde salió triunfante el partido liberal.

La junta central del censo

Madrid 22.—Hoy se han reunido los señores que componen la junta central del censo.

Han asistido los señores Moret, Pérez Galdós y Garay, para razonar la petición de que se amplie el plazo señalado para la rectificación del censo electoral.

A la firma regia.—Nombramiento de alcaldes

Madrid 22.—Hoy han sido enviados a la Granja para la sanción regia, un decreto confirmando en su cargo al alcalde de Madrid, señor conde de Peñarvel; otro, nombrando alcalde de Barcelona, creyéndose que será el agraciado, don Pedro Gerardo Maristany.

Otro decreto nombrando alcalde de Málaga, a don Eduardo R. España.

Lerroux

Madrid 22.—El día 30 del actual embarcará en América, con rumbo a la península, el diputado republicano electo por Barcelona, don Alejandro Lerroux.

El Congreso obrero de Valencia

Madrid 22.—Hoy se han reunido en el Congreso los señores Dato, Azcárate, Posadas, Saillias, Marvó, Cáceres, Vega y Zancada, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso obrero que ha de celebrarse en Valencia.

Los temas que se acordaron, para discutirlos en el citado Congreso obrero son: Seguro obrero, Casas baratas para obreros y Contrato colectivo del trabajo.

Los replicanos

Madrid 22.—Algunos significados republicanos manifiestan que, al regreso del señor Lerroux, adquirirá gran incremento la reorganización del partido republicano.

Saillias reintegrado

Madrid 22.—Se ha resuelto favorablemente, el expediente incoado contra el director de la Cárcel Modelo, don Rafael Saillias.

Miscelánea

De Madrid

FONDOS PÚBLICOS

	Día 21	Día 22
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	87 90
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	87 90	87 60
• E de 25.000	87 90	87 66
• D de 12.500	88 00	87 95
• C de 5.000	88 40	88 25
• B de 2.500	88 40	88 2
• A de 500	00 00	00 00
GyH de 100y200 nominales	83 40	60 03
En diferentes series	88 43	68 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 55	101 55
• E de 25.000	00 00	00 00
• D de 12.500	101 55	01 60
• C de 5.000	101 55	01 60
• B de 2.500	101 55	01 65
• A de 500	101 65	01 60
En diferentes series	101 55	01 65
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	95 40	00 00
En diferentes series	96 40	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 y 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	00 00	00 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	465 00	461 00
Id. del Banco Hispanoamericano	149 00	149 00
Sociedad General Anárquera española. Acciones preferentes	100 50	100 00
Id. id. ordinarias	35 00	35 00
Id. id. obligaciones	600 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	98 90	98 80
3 por 100 francos	97 15	97 10
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	9 15	9 31
Londres — Libras esterlinas	27 50	27 53

Del Extranjero

TURQUIA

Un combate

Madrid 22.—Comunican de Constantinopla los rumores de que cerca de Solokodra, unos 10.000 albaneses entablaron un escarmentado combate contra doce batallones de tropas imperiales.

Se añade en los despachos recibidos que los albaneses han sido derrotados, sufriendo ambos bandos, muchas bajas.

BRASIL

Exministro fallecido

Madrid 22.—Informan de Rio Janeiro que ha fallecido el exministro de Marina, de aquella república, almirante Barbosa.

MARRUECOS

Mahomed el Tuerto

Madrid 22.—Despachos trasmitidos de Fez, anuncian que ha fallecido el hermano del sultán Muley Hafid, Mahomed el Tuerto.

COLOMBIA

Presidente a Europa

Madrid 22.—Comunican de Bogota, que el presidente de la república, Reyes, ha embarcado con rumbo a Europa, quedando Holguin encargado de la presidencia, interinamente.

FRANCIA

Una escuadra

Madrid 22.—Comunican de Orán, que la escuadra francesa del Mediterraneo ha zarpado de aquel punto con rumbo a Francia.

SUIZA

Terrible incendio

Madrid 22.—Telegrafian de Berna, que en Otz, se ha declarado un incendio, que ha destruido una casa. Numerosos obreros italianos acudieron para extinguir el incendio, resultando diez muertos y seis heridos graves.

AUSTRIA-HUNGRIA

Explosión en una mina

Madrid 22.—Notician de Budapest, que en una mina de carbón, produjo una explosión de gas grisú. Resultaron siete obreros muertos y ocho heridos.

GRECIA

Desmintiendo un combate

Madrid 22.—En Atenas se desmiente el combate que se dijo habian entablado en la frontera los griegos y los turcos.

ITALIA

Inspeccionando fronteras

Madrid 22.—Comunican de Roma que el jefe de Estado Mayor ha marchado a inspeccionar las obras defensivas que se hacen en la frontera austro-italiana.

Notas palatinas

Viejos del rey

Madrid 22.—Participan de la Granja que el rey, don Alfonso, después que se efectuó el bautizo de la infanta, marchará a Toledo y Guadalajara para repartir los reales decretos a los nuevos tenientes.

También se asegura que el soberano irá a San Sebastián el día 10 de Julio para asistir a las regatas que han de celebrarse en la capital donostiarra el día 12.

Maria Cristina

Madrid 22.—Informan de La Granja que el próximo jueves regresará a Madrid la reina Maria Cristina.

De la Granja

Madrid 22.—Comunican de la Granja que han salido de aquella posesión real, con dirección a esta Corte, los infantes doña Eulalia, doña Isabel, don Carlos, don Luis, don Reniero y don Felipe.

La infanta Isabel

Madrid 22.—Mañana regresará a la Granja la infanta Isabel con objeto de celebrar el cumpleaños del infante Jaime.

El archiduque Federico

Madrid 22.—Mañana por la noche, llegará a la Granja el archiduque Federico de Austria.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegrafico.

Boletín Oficial

El de ayer contiene: Relación de los individuos que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad, previo reconocimiento y examen, con derecho a ocupar vacantes que existan y las correspondientes.

Real orden del ministerio de la Gobernación relacionada con el uso de armas prohibidas.

Circular del gobernador civil relacionada con la imposición de una multa a don Francisco Gálvez y a don Manuel Fernández Rodríguez, por infringir el reglamento de carnices.

Edictos del gobernador civil referentes a licitaciones hechas por expropiación de terrenos.

Anuncios de la Comisión provincial, referentes a elecciones.

Real orden del ministerio de la Gobernación

relacionada con asuntos de elecciones. Edictos de los alcaldes de Albuñuelas, Alamedilla y Picena, relacionados con el repartimiento vecinal de consumos.

Otros de los alcaldes de Turón, Moclin, Salobreña y Pórtugos, relacionados con el repartimiento vecinal de consumos.

Otro del de Benamareal, anunciando se encuentra expuesto al público el repartimiento territorial.

Otro del de Cijuela, participando haberse nombrado vocales para la junta de asociados.

Anuncio de la fábrica azucarera San Pascual, convocando a junta general extraordinaria.

Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda.

Se ha concedido pensión de 625 pesetas anuales a doña Pilar y don Antonio Cano, huérfanos del capitán del ejército don Diego Cano.

También le ha sido concedida igual pensión a doña Blasa Sánchez Laguna, viuda de don Francisco Sánchez, capitán del arma de infantería.

Hoy se abonarán libramientos, a D. Manuel González de Alcaide, doña María Visitación García, D. Mateo López, D. Enrique Perriñez, D. Miguel Gómez Tortosa, D. Ricardo Puyol, D. Gabriel Pancorbo, D. Andrés P. Rillo, D. José de la Peña y Depositario pagador.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Motril ha detenido a Antonio Ojer Rivera, de 66 años, el cual golpeó a Antonio Lorente Cardina, ocasionándole heridas leves en diferentes partes del cuerpo.

La de Montegicar ha ocupado armas a José Martínez Sánchez y Antonio Domingo Ays, por usarlas sin licencia.

La de Alquízar ha comunicado al gobernador que en la noche del día 18 del actual le hurtaron dos caballerías menores al vecino de Aldéire Felipe Rivas Vera.

Ha sido suspendido el alcalde de Nívar, don Mariano Vilchez.

El gobernador civil ha autorizado los repartos de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Montegicar y Huétor Tájar, para el actual ejercicio.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Santafe: Cristobal Muñoz León, con Rosario Romero Vera, maestra cuantía, sobre nulidad de un testamento. Abogado, señor Ortega; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Antonio Garbín Atienza, por homicidio; vista por jurados. Abogado, señor Gil Gibaja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Pardo.

Guadix: contra Manuel Delgado Rodríguez, por allanamiento. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra José Medina Clarés y otro, por hurto. Abogados, señores Acosta y Morales; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Juan Moreno Mogoña, por disparo. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Luis Bedia Morales, Andrés Zarzo Hernández y Antonio Bedia Morales.

Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: doña Flora Maldonado García, Rogelio Nandares Martínez, Manuel González Hernández, Antonio María Romero-Romero y D. miguel Jiménez González.

Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, 2.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 22 DE JUNIO DE 1909

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 25.2.—Idem máxima a la sombra, 21.4.—Idem mínima cubierto, 12.4.—Idem mínima descubierta, 11.0.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 8.55.

Mercados

Precios del día 22 de Junio de 1909

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 4 1/2 a 51 rs fanega. Cebada. 26 a 32. Habas. 36 a 49. Maíz. 00 a 00. Yeros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 1047 quintales. Entradas de hoy 225. Vendido 151. Total 1272.

Acetres

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. Depósito del Sur, 25 arrobas, a 50 reales cada una.—En la Gaceta, sin existencias.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 150 kilos, de 82 a 165. 116 borregos, con peso de 127 1/2 kilos, a 143.

NOTAS MILITARES

De acuerdo con lo establecido en R. O. de 6 de Mayo de 1891, C. L. número 181, los segundos tenientes de la reserva gratuita y sargentos con destino civil residentes en esta plaza, deberán presentarse en el Gobierno el día 1.º de Julio próximo, con objeto de pasar la revista anual prevenida en dicha soberana disposición.

Se presentarán a las diez de la mañana, ante el jefe del batallón el depósito de segunda reserva que están afectos, 6 en su defecto, en el Gobierno militar, a las 9.

Seccion Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 23.—Vigilia de la Natividad de San Juan Bautista; San Juan, San Zenón, San Felix y Santa Agripina, mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Bernabé, apóstol (11 Junio) con rito doble mayor y color encarnado. Credo y Prefacio de apóstoles, con conmemoración y Evangelio último de la Vigilia de la Natividad de San Juan Bautista.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de doña Antonia y doña Francisca Pérez de Herreras, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés. San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de Requiem.—En sufragio de los archicofrades de Santos Justo el Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Justo de los Reyes, a las siete y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misa cantada de Vigilia.—En la Catedral, a las nueve y media con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, Te Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Novena en honor de San Antonio.—En San Cecilio, a las siete de la tarde.

Novena.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Basterio del Santísimo, a las seis de la tarde.—En la iglesia de P. P. Jesuitas, a las seis y media y predicación R. P. de la Compañía.—En Santa María Magdalena y predicación R. P. del Noviciado de Cartuja.—En Zaira, a las siete.—En San Juan de Dios, a las siete y media y predicación R. P. Patricio Mediavilla, misionero del Inmaculado Corazón de María.—En Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones y predicación R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías.

Mes del Sagrado Corazón.—Por la mañana: En San Juan de Dios, a las seis.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas, a las ocho.—Por la tarde: En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las cinco.—En el Sagrado Corazón, a las seis.—En las Recogidas, a las seis y media.—En Santa Inés, a las siete.—En Santa Escolástica, Santa María Magdalena y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Diez mil

055 072 086 088 090 094 106 121 152 172 176 177 203 294 215 235 366 268 279 391 397 402 403 454 530 539 540 546 566 573 585 634 645 648 659 671 682 691 703 707 708 745 752 768 772 785 881 896 956 961 976 977 986 987

Once mil

023 028 043 068 069 101 156 174 227 242 257 313 318 347 357 399 403 435 456 478 520 562 568 616 641 699 766 778 854 868 892 974 998

Doce mil

002 004 047 052 064 082 089 149 163 258 277 291 297 310 430 356 354 385 432 443 437 458 468 490 491 455 623 634 667 692 757 798 828 830 891 903 947 960

Trece mil

032 069 136 160 206 216 275 332 352 361 363 369 405 459 537 574 591 601 653 686 697 700 715 777 743 746 764 768 788 785 792 812 848 869 898 909 911 914 973 974

Catorce mil

060 075 088 097 141 149 106 235 267 272 284 311 322 323 337 368 362 361 385 388 425 443 445 447 457 471 483 490 514 517 528 552 625 633 659 663 697 711 722 794 805 886 826 841 852 862 863 864 880 911 920 930 943 975

Quince mil

064 067 166 219 265 265 309 332 337 369 380 391 397 406 429 443 445 515 531 532 553 565 578 592 610 627 659 675 693 628 729 748 792 793 816 865 871 901 915 919 921 954 973

Diez y seis mil

035 046 071 100 127 148 151 181 248 320 314 467 503 525 532 568 584 595 613 648 675 683 695 696 702 707 711 748 758 796 803 822 851 863 908

Diez y siete mil

018 031 034 106 115 132 201 217 22 329 377 382 430 433 436 574 577 58 582 591 664 752 833 856 856 671 90 942 965 967

Diez y ocho mil

302 016 023 046 073 125 129 135 209 211 229 261 298 324 347 358 385 419 437 441 471 484 493 516 560 570 612 618 649 718 729 769 811 839 850 873 880 885 889 910 920 941 992

Diez y nueve mil

000 017 030 090 186 193 288 298 313 323 329 358 365 372 376 406 407 599 603 621 635 678 662 712 726 757 774 800 824 872 894 815 906 933 949 952 977

Veinte mil

010 076 082 110 128 148 156 159 185 200 225 228 254 262 265 273 277 329 371 376 377 417 445 542 558 583 648 668 691 707 723 730 769 861 927 930 933 940 947 975

Veintiún mil

038 044 058 061 098 154 155 196 197 210 213 214 241 301 332 377 378 391 395 409 412 424 425 441 443 457 464 466 507 549 601 609 646 853 857 906 931 959 994

Veintidós mil

050 056 094 126 132 133 159 165 196 212 217 290 304 384 404 459 471 492 495 503 515 534 568 588 599 656 669 877 750 748 782 799 810 820 823 830 858 904 914

Veintitrés mil

037 049 050 069 091 092 127 155 166 171 224 238 250 288 341 369 410 425 448 469 470 472 488 493 582 603 910 651 674 675 678 733 754 763 778 799 854 856 865 880 905 926

Veinticuatro mil

007 176 186 190 230 261 308 379 399 407 408 490 509 520 533 552 598 613 623 677 680 692 783 796 801 834 863 872 886 623 927 984 988

Veinticinco mil

036 067 071 125 131 135 151 152 232 303 306 310 378 448 469 518 546 558 588 683 692 742 744 754 773 797 830 839 869 873 888 904 921 976 983

Veintiséis mil

020 055 176 177 220 222 292 329 356 386 404 448 454 472 479 512 518 562 607 688 693 715 732 744 756 761 782 832 853 863 866 869 877 897 954 983

Veintisiete mil

005 013 022 071 087 089 092 148 175 178 272 290 308 309 372 386 391 407 439 465 558 570 577 580 601 616 630 638 651 657 638 673 714 746 780 818 832 833 837 843 845 863 896 910 911 918 940 945 971

Veintiocho mil

000 020 029 061 071 090 092 093 108 118 136 154 225 234 262 274 323 357 376 421 538 558 586 595 603 613 636 673 691 695 707 763 802 809 834 846 860 864 866 878 974 984 987

Veintinueve mil

018 059 062 154 173 179 222 238 246 247 269 282 289 293 299 301 310 345 406 424 434 437 473 475 519 537 576 639 656 692 646 757 774 777 783 802 876 885 910 935 949 953 967 986 987

Treinta mil

006 008 009 037 067 098 113 140 143 161 202 227 317 318 322 369 399 401 449 462 489 491 523 547 549 564 565 576 590 629 673 729 819 830 839 883 892 929 933

Treinta y un mil

007 052 080 122 280 294 305 317 321 346 417 505 544 565 571 582 598 607 642 648 652 669 693 708 744 752 804 816 832 926 963

Treinta y dos mil

016 027 931 073 087 098 132 147 182

Diez mil

211 253 271 297 319 324 328 381 394 444 447 479 516 625 571 596 602 628 705 712 751 784 816 820 916 919 924 939 960 981

